MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715– 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCIÓN INTENDENCIA Nº 452 / 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCION DE SANITARIOS PLURIANUAL EJERCICIO 2020-2021, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO"

Capiibary, 17 de noviembre de 2020.-

VISTO: El Art. 1° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto Nº 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado. El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, CESAR DAVID GONZÁLEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR El llamado para la Construcción de Sanitarios plurianual ejercicios 2020 Por un monto de Gs. 120.000.000 (Ciento veinte millones) ; ejercicio 2021 por un monto de 30.696.921 (Treinta millones seiscientos noventa y seis mil novecientos veintiuno.) totalizando así un monto de Gs. 150.696.921 (guaraníes ciento cincuenta millones seiscientos noventa y seis mil novecientos veintiuno), Objeto de Gasto 520-30-003 Construcciones del Distrito de Capiibary Departamento San Pedro----------

Artículo 2º COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Guillermo García Britos
Secretario Municipal

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal